



## Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
maribel.coronel@eleconomista.mx

# CCINSHAE sin rumbo ¿Y los Institutos nacionales de Salud?

¿Qué pasará con la llamada Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, la CCINSHAE?

Ya sin los hospitales regionales de alta especialidad (HRAEs) y el centro regional de Chiapas (CRAE) que pasan a manos del OPD IMSS Bienestar -como fue publicado en el Diario Oficial), lo que queda es una Comisión digamos que recortada; ahora ya sólo la integran los institutos nacionales de salud (INS) que son los siguientes: Cancerología, Cardiología Ignacio Chávez, Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Pediatría, Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER), Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra y Hospital Infantil de México Federico Gómez, así como Geriatría, Medicina Genómica y Salud Pública (estos 3 últimos son más de investigación y no dan atención a pacientes); empezando por su propio nombre a la CCINSHAE ahora le salen sobrando las siglas HAE.

También se incluyen en la red CCINSHAE los Hospitales Federales de Referencia: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Hospital Juárez de México, Hospital Gea González, Hospital Homeopático, Hospital Juárez del Centro y Hospital de la Mujer.

Pero con los cambios está en el aire el rumbo de la nueva Comisión que desde el inicio de este sexenio se supone coordina **Gustavo Reyes Terán**; esta reforma, acuerdo o decreto presidencial está pendiente de publicarse.

Por lo pronto, tanto el CRAE de Chiapas como los HRAE de Ciudad Victoria, Bajío, Ixtapaluca, Oaxaca y Yucatán van en transición para que en enero del 2024 ya estén bajo control de IMSS-BIENESTAR, con todo y gestión administrativa, recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales, así como de inmuebles, derechos y obligaciones. Van incluidos los más de 8,500 millones de pesos de su presupuesto en 2024. Un elemento que da tranquilidad a los directores de dichos hospitales es que quien coordinará la nueva red de alta especialidad dentro de IMSS-Bienestar es la Dra **Karla Espinosa** quien ya había jugado ese rol en CCINSHAE.

Pero por otro lado, está en el aire qué sucederá con el resto de la red de alta especialidad. Lo que sí es que dentro de los institutos ronda inconformidad y muchas versiones en radio pasillo desde hace meses. Por un lado se habla de que el coordinador Reyes-Terán -quien está envuelto en acusaciones de decisiones mal tomadas y desvío de fondos por una investigación relacionada con VIH (el protocolo de ganglios) en el INER podría ser inhabilitado. De hecho la investigación la lleva el Órgano Interno de Control desde la Se-



cretaría de Salud, consolidando distintas evidencias, incluido su papel en las designaciones de directores de los INS. Nos comentan que la investigación ya lo encontró responsable, se le citó a una audiencia y no se presentó. Y cómo extrañarse si Reyes-Terán dejó plantada a la misma Comisión de Salud del Legislativo, y no pudo responder porqué CCINSHAE sólo ejerció 5,000 millones de pesos de los 12,000 mdp que le asignaron de 2019 a 2022. Sigue la incógnita en torno a qué pasó con 7 mil mdp. Y bueno Reyes-Terán entró al mismo equipo del exsubsecretario **Hugo López-Gatell** y **Pedro Zenteno**, titular del ISSSTE que igual se negaron a comparecer. Sobre Reyes-Terán entendemos que es cuestión de días que se conozca el dictamen de Función Pública, y mientras CCINSHAE anda sin rumbo.

### Otro hervidero en el InCan

En Cancerología, dirigida por el doctor **Oscar Arrieta**, no se logran estabilizar las cosas y hay también acusaciones de contubernio de corrupción. La versión es que a principios de este año estando aún de director general **Abelardo Meneses García**, y como directora de Administración de Finanzas **Verónica Elena Rojas Gutiérrez**, Incan le pagó 5 millones 140,400 pesos a la empresa Arquitectura en Contrataciones Públicas por la elaboración del llamado Libro Blanco. El problema es que lo mandaron a hacer con un externo y pagaron por ello un precio excesivo de más de 5 millones de pesos.